

**I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS HUMANOS
RECURSOS HUMANOS**

AUTORIZA FERIADO LEGAL

DECRETO N° _____

Sección 1era

LA CISTERNA

5135

19 NOV. 2013

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se indican, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de **FERIADO LEGAL** en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

DESE POR AUTORIZADO, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	DIAS AUTORI.	N° DIAS	DESDE	HASTA	PEND.
AEDO PALMA JORGE	11	1	24/10/2013	24/10/2013	10
CARRION ESTAY AURORA	½	½	16/10/2013	16/10/2013	0
LOPEZ CARRASCO OLIVIA	28	1	21/10/2013	21/10/2013	27
MEDINA VERA TERESA	4	2	16/10/2013	17/10/2013	2

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



**PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL**



**ESIME MARTINEZ CONSTANZO
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
(POR ORDEN DEL SR. ALCALDE)**

JMC/POF/MGM/lac.-